

ANUNCIO

Arrendamiento del Partido "Arriba" de la Dehesa Municipal

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de abril del presente año, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares para el arrendamiento por seis (6) años, mediante subasta, de las diecinueve (19) cercas del Partido 'Arriba' de la Dehesa Boyal de propios, se procede a anunciar la correspondiente licitación, conforme a lo siguiente:

Los tipos de licitación, al alza, son los siguientes:

| | | |
|--------------------------|------------|----------------|
| Cerca primera | 2.110.00.- | euros anuales. |
| Cerca segunda | 2.219.00.- | euros anuales. |
| Cerca tercera | 3.666.00.- | euros anuales. |
| Cerca cuarta | 2.215.00.- | euros anuales. |
| Cerca quinta | 2.165.00.- | euros anuales. |
| Cerca sexta | 2.588.00.- | euros anuales. |
| Cerca séptima | 3.015.00.- | euros anuales. |
| Cerca octava | 3.545.00.- | euros anuales. |
| Cerca novena | 3.118.00.- | euros anuales. |
| Cerca décima | 4.770.00.- | euros anuales. |
| Cerca undécima | 4.509.00.- | euros anuales. |
| Cerca duodécima | 3.817.00.- | euros anuales. |
| Cerca decimotercera..... | 4.473.00.- | euros anuales. |
| Cerca decimocuarta..... | 2.645.00.- | euros anuales. |
| Cerca decimoquinta..... | 2.164.00.- | euros anuales. |
| Cerca decimosexta..... | 2.242.00.- | euros anuales. |
| Cerca decimoséptima..... | 2.564.00.- | euros anuales. |
| Cerca decimoctava..... | 484.00.- | euros anuales |
| Cerca decimonovena | 4.509.00.- | euros anuales |

La garantía provisional, única para poder participar en la subasta, se ha fijado en 200.- euros. y la definitiva en el 2 por 100 del precio total del contrato. (importe de la adjudicación multiplicado por seis anualidades).

Los interesados podrán presentar las plicas hasta el día 3 de junio de 2.010 (durante los quince (15) días naturales siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio) desde las nueve hasta las catorce horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento; cuya apertura se llevará a cabo en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce (12) horas del día 15 de junio de 2.010 (décimo (10) día hábil siguiente a aquél), en que finalice el plazo anterior.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

D./D^a _____, con domicilio en _____, calle _____, nº ____ y Documento Nacional de Identidad núm. _____, actuando en nombre propio (o en representación de _____ según acredita):

1.- Solicita su admisión para tomar parte en la contratación, mediante subasta, del arrendamiento de cada una de las diecinueve (19) cercas del Partido 'Arriba' de la Dehesa Boyal de propios y ofrece o propone como precio por el de la cerca núm. ____ la cantidad de (en letra) _____ (_____) euros.

(Si se deseara ofertar otras cercas, se continuará relacionando su número y la cantidad anual ofrecida por ellos, en la misma proposición, que podrá contener hasta un máximo de tres ofertas).

2.- Acompaña a esta proposición la documentación exigida en el Pliego, cuyo clausulado conoce y acepta incondicionada e íntegramente.

(Lugar, fecha y firma)

Lo que se hace público para general conocimiento.-

Pedroche, a 19 de mayo de 2.010.-

El Alcalde,

Fdo: Santiago Ruiz García.